Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3018/2022
14 NOV 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/22 PARA EL SERVICIO DE ESCRIBANÍA PARA EL GABINETE DEL RECTORADO DE LA UNA - CONTRATO ABIERTO, ID N° 408.258"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGR N° 376/2022 de la Dirección de Gabinete del Rectorado de fecha 11 de octubre de 2022, con Mesa de Entrada número 2.990 de fecha 11 de octubre de 2022, de la Dirección de Contrataciones, por el cual se solicita la contratación del servicio de escribanía;

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones N° 33/2022 del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/22–SERVICIO DE ESCRIBANÍA PARA EL GABINETE DEL RECTORADO DE LA UNA-CONTRATO ABIERTO, en el cual se establece el precio promedio de los presupuestos obtenidos;

El Informe DP N° 584/2022, de fecha 13 de octubre 2022 de la Dirección de Presupuesto en el cual informa sobre la Afectación Presupuestaria solicitado;

El ID Nº 408.258 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/22– SERVICIO DE ESCRIBANÍA PARA EL GABINETE DEL RECTORADO DE LA UNA-CONTRATO ABIERTO;

La Nota DC N° 342/2022 de fecha 17 de octubre de 2022, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 320.217, en la cual se comunica el inicio del llamado y se solicita incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas;

Las invitaciones cursadas a las empresas: RITA BEATRIZ FRANCO FERREIRA, TERESITA DENIS FILIPPI, CARMEN AURORA RODRIGUEZ DE ARIAS, GLADYS RAMONA LOCATTI MOLINAS, ANA MARIA GAONA RIVEROS;

La oferta presentada por la empresa: TERESITA DENIS FILIPPI, CARMEN AURORA RODRIGUEZ DE ARIAS;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 03 de noviembre de 2022;

El Informe Nº 036/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022;

El Decreto N° 6581/2022 de fecha 25 de enero de 2022, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873/2022, de fecha 04 de enero de 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022";

El Decreto Reglamentario N° 2992/19 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley Nº 3439/07;

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/22 PARA EL SERVICIO DE ESCRIBANÍA PARA EL GABINETE DEL RECTORADO DE LA UNA-CONTRATO ABIERTO, ID N° 408.258, a favor de la Escribana CARMEN AURORA RODRIGUEZ DE ARIAS por un monto mínimo en Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA Incluido y por un monto máximo en Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA Incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.** Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**